AÑO IV — MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 1902 — NÚM. 1.179

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

UN RASGO DEL CURA

(EPISODIO HISTÓRICO)

En el diario «La Correspondencia de España» narré hace muchos años el episodio histórico que ahora reproduzco, llevado no sólo del deseo de darlo á conocer á los lectores de este DIARIO DE AVISOS, sino también del placer de evocar recuerdos de mi ya muy pretérita juventud.

Por más que parezca inverosímil, puedo asegurar con el testimonio de numerosísimas personas, con el de una corporación entera, que ha existido un sacerdote de arraigada fé, celosísimo en el cumplimiento de todos los fines de su sagrado ministerio, sin que estas altas cualidades impidieran ser al mismo tiempo un usurero ferozmente despiadado, en acecho siempre de la ocasión de desplumar al prójimo.

Aquí te bendigo, allí te exhorto y aquí y allí te saco los cuartos; este era el programa del buen padre Cárcel, cura párroco de un buque de guerra de la escuadrilla de operaciones de Santo Domingo, y de otros buques, porque fueron muchos en los que ejerció *su doble profesión* y por muchos años.

Devastados, arruinados ó desaparecidos la totalidad de los poblados del litoral de aquella isla, á excepción de la capital, cuyo escasísimo comercio apenas daba abasto á las necesidades de la ciudad, las provisiones de todo género tenían que venir de los mercados de Cuba, y como éstos no se hallaban siempre en comunicación directa ni frecuente con los buques de la escuadrilla, era también frecuente el carecer hasta de los artículos de primera necesidad.

El padre Cárcel, que tenía, como buen usurero, grandemente desarrollado el órgano de la previsión, acopiaba y renovaba, cuando se le ofrecía ocasión para ello, cantidades considerables de tabaco picado y torcido de todas clases, efectos de escritorio, sellos de correo, perfumería, bugías, cerillas, hilo, agujas, botones, barajas, novelas, latas de conservas, vinos, café, té, chocolate exquisito, y para que nada faltase, medias, calcetines, corbatas, pañuelos, camisetas, calzado, etc., etc.

Cuando alguién de á bordo se lamentaba de carecer de tal ó cual indispensable artículo, acudía el padre Cárcel con el remedio ofreciéndole generosamente en la seguridad de que no podría menos de ser aceptado con júbilo y reconocimiento, y eran vanas cuantas instancias se le hicieran para que fijase el precio y lo recibiera en el acto. Nada, hijo mío—contestaba—eso es una pequeñez que no merece la pena de ocuparse en ella. Ya ajustaremos la cuenta más adelante.

Recuerdo haber necesitado tabaco en cierta ocasión y recibido del padre Cárcel veinte cajetillas de riquísimos cigarrillos de Rencurrel, sin lograr de él, según táctica, que recibiese su importe, y tres meses ó más después cuando ya tenía yo olvidado el tal socorro, un día que el contador de á bordo me entregaba alguna paga de las muchas que andaban atrasadas, me presentó el padre Cárcel un papel en el que con hermosísima letra redonda española y entre gruesas líneas tiradas con reglero, decía primorosamente:

Juan de la Cosa al padre Cárcel

Debe, *si gusta*:

Por 20 cajetillas facilitadas en tal fecha, 9 pesos fuertes.

¡¡Barástolis!! Veinte cajetillas de la mejor marca costaban en la Habana veinte reales vellón á lo sumo, y al ver el precio exhorbitante que aquel árabe ponía en la cuenta le dije:

—Pater de mi vida; como no tengas en toda la tuya otros nueve duros que los que yo te pague por esta cuenta, puedes nombrar administrador de tus bienes á *Candelas* sin temor de que encuentre un ochavo que robarte.

—¿Sí, hijo mío? ¿Así las gastas?—me contestó sin alterarse—Pues bien. En paz y en gracia de Dios; no me debes nada; pero, si de aquí en adelante necesitases la Extrema Unción, se la pides al gaviero del bauprés, porque no seré yo quien te dé la menor pizca de la cosa más insignificante. Adios.

No cedí, y poco tiempo después me encontré sin un pliego de papel donde poner cuatro ranglones á mi madre, y en aquel apuro que nadie podía remediar, se me presentó el padre cura con la cuenta del tabaco en una mano y una caja de papel de cartas en la otra:

—¿Pagas?—me dijo enseñándome la cuenta del tabaco.

—Toma—contesté airado sacando nueve duros del bolsillo y poniéndoselos en la mano.—¡Arabe! ¡caribe! ¡gavilán!

—Pues, toma tú, serafín, querube, ángel de cándor—replicó á su vez contentísimo entregándome el papel de cartas.

La cuenta fué á su tiempo enorme, pero la pagué sin chistar, escarmentado por el mal éxito de mi resistencia á dejarme desplumar en la anterior.

Pues bien; este hombre que tan sórdidamente avaro se demostraba en esas ocasiones y en cuantas se le ofrecían para ejercer su reprobada industria, socorría las verdaderas necesidades, amparaba la indigencia con la caridad de un San Martín; decía las misas que se le encomendaban sin disputar jamás la cuantía del estipendio ni aún protestar de la omisión del pago si llegaba á haberla. Trajo en más de una ocasión al redil cristiano ovejas, no solamente descarriadas, sino convertidas diabólicamente en lobos, y en fin, entre muchas acciones de grandísimo mérito que pudiera citar, merece especial mención la notabilísima siguiente:

Durante la ocupación de Veracruz por las fuerzas combinadas de España, Francia é Inglaterra, ocurrió en la guarnición española del castillo de San Juan de Ulúa un sangriento suceso que tuvo gran resonancia, y cuyas terribles consecuencias quisieron evitar los ruegos de los generales y almirantes franceses á ingleses y de cuantas personas de entidad y de valimiento se interesaron en el asunto, sin lograr del general Prim, comandante en jefe de nuestro ejército, la clemencia que imploraban.

Fué el caso que un soldado, un muchacho de diecinueve años, en un momento de arrebato, causado por los insultos y el mal trato de su capitán, persona de poco recomendables condiciones y pésimos antecedentes, había disparado su fusil contra éste y dádole muerte al frente de la compañía.

—Firmada la sentencia de muerte, el general Prim se mostró inflexible á cuantos ruegos y súplicas se le hicieron para salvar al pobre mozo, y la severa pena debía ser cumplida en día y hora ya determinados.

La víspera de la ejecución, el padre Cárcel, provisto de una preciosa bandolera de caza fabricada por él mismo con hilo de tanza, y en la que estaba primorosamente tejido el escudo de armas del conde de Reus, se presentó ante éste rogándole se sirviese aceptar el humilde donativo de aquél más humilde sacerdote.

Aceptólo Prim agradecido, y después de elogiar mucho el mérito real y efectivo del trabajo, considerando que aquel obsequio era seguramente el exordio de alguna petición, dijo amablemente al cura:

—Y bien, ¿qué puedo yo hacer, en cambio, que le complazca á usted?

Me consta que el padre Cárcel, mientras se ocupaba en la confección de aquella bandolera, tenía su corazón y su pensamiento puestos en no sé que canongía ó beneficio, objeto de todas sus ambiciones; pero olvidándolas en aquellos momentos decisivos, contestó noblemente:

—Señor, mañana va á morir un pobre soldadito, casi un niño, cuya madre, ignorante de la terrible suerte que á él le aguarda, rogará en estos momentos al Todopoderoso que le conserve su hijo. En nombre, señor, de esa desventurada madre y de mi sagrado ministerio, pido á V. E. de rodillas la vida de ese soldado.

—Siento infinito, señor capellán—replicó Prim,—el no poder acceder á esa petición por razones que no se escaparán al buen sentido de usted. Yo siento por ese infeliz una piedad inmensa; pero me veo obligado á cumplir un deber que las circunstancias en que se cometió el crimen lo hacen ineludible. *Estas son las amarguras del mando* (textual).

—Permítame V. E. que le manifieste una circunstancia que seguramente ignora, y después que la sepa tengo la seguridad—dijo el capellán—que la conciencia de V. E. y su misma rectitud harán lo que no han podido hacer nuestras súplicas.

—Diga usted, por más que creo que vamos á perder el tiempo.

—Pues bien, mi general, cuando V. E., joven y lleno de entusiasmo, recientemente ganados sus dos entorchados de teniente general tomaba posesión del mando superior de Puerto Rico, quiso V. E. llevado de su natural generoso, aliviar la suerte de los militares que se hallaban bajo la acción de la justicia, y con los procesos á la vista hizo V. E. una especie de corte de cuentas, imponiendo arbitraria, aunque generosamente, penas proporcionadas á las faltas ó delitos, pero siempre menos trascendentales y severas de las que por ordenanza hubieran correspondido. Entre aquellas causas había una formada á un oficial por deserción y desfalco, que debía tener por consecuencia el llevarle á un presidio, pero V. E. rompió aquel proceso, imponiendo al oficial un castigo, terminado el cual, el delincuente reingresó, purgado su delito, en las filas del ejército. Aquel delincuente, por una negra fatalidad, es el capitán que ha muerto ahora á manos de ese soldado. *Si entonces, mi general, hubiese V. E. menos generoso, dejado ir á presidio á un pillo, no se vería hoy en la dolorosa necesidad de fusilar á un hombre honrado.* (Textual también).

—Nadie puede juzgar—respondió impresionado el general—de la trascendencia que pueden tener en el porvenir los actos más insignificantes. Entonces pude hacer un beneficio por que aquellas circunstancias lo permitían, pero, hoy, cualquiera que sea la relación que pueda haber en el presente y el pasado, no me es dado hacer más que lo que estas circunstancias de ahora exigen. De todos modos, agradezco la advertencia, y sino tiene usted otra cosa que pedirme...

—Nada más, señor,—contestó el cura retirándose.

Durante aquella noche y en las primeras horas de la mañana del día siguiente, que por cierto amaneció con esa transparente pureza de los días serenos de los trópicos, el regimiento del reo, y una compañía de cada uno de los cuerpos del ejército expedicionario presentes en Veracruz, efectuaron el trasbordo al islote sobre el cual se eleva la antigua y renombrada fortaleza de San Juan de Ulúa. A las siete de la mañana se hallaba formado el cuadro por aquellas fuerzas, y momentos después el reo contrito, pero sereno y firme, salía entre bayonetas de la capilla del castillo en dirección al lugar escogido para el suplicio que lo era la parte oriental del islote al borde mismo de la mar.

Al aparecer el reo en la poterna del fuerte, se oyó algo como un inmenso sollozo que partía de los pechos de aquellos 2.000 hombres reunidos para presenciar el tremendo castigo. Desde que el anciano brigadier Vargas que mandaba el cuadro, hasta el último soldado, no había uno que no experimentase una emoción intensa. En algunos soldados llegaba hasta el espanto por aquel inmenso infortunio, y sólo el reo parecía impasible, revelando apenas una ligera palidez de su rostro imberbe, la angustia que indudablemente debería sentir su corazón.

Poco restaba ya que hacer, después de leida la sentencia, para terminar el prólogo de aquel drama, y ya el reo se adelantaba sin perder su indiferente serenidad, á ocupar el lugar donde debía morir, cuando se oyó á lo lejos el sonido de una corneta tocando un largo punto de atención. Se hizo en las filas un silencio tan hondo, por decirlo así, que se pudo percibir distintamente, gracias á la absoluta calma del mar y á lo callado del viento, el claqueteo metálico de las espuelas de los nerviosos jinetes.

Un momento después trasponía el coronel Gaminde la poterna agitando un pliego que casi le arrebató de la mano el brigadier Vargas, que había corrido á su encuentro; y el reo, más pálido, más espantado, más conmovido que cuando esperaba la muerte, oía arrodillado bajo la bandera de su regimiento, iluminada por un sol espléndido, la lectura del pliego traído por Gaminde.

El documento no pudo ser leído íntegro. Al escuchar las tropas la frase. «En nombre de S. M. la reina vengo en indultar de la pena muerte...» interrumpieron la lectura con una explosión atronadora de júbilo, aclamando, frenéticas de entusiasmo, á los dos ídolos, los dos grandes amores del soldado español de aquellos tiempos:» ¡Viva la reina! ¡Viva Prim!»

El P. Cárcel, que había permanecido toda la noche en la capilla con el reo, y que no pudo dominar su inquietud hasta la llegada del ayudante del general Prim, se paseaba entretanto por la plaza de Armas del castillo con el que esto escribe; y al escuchar los clamores y los vivas de la tropa, dijo con sorna no exenta de amargura: «¡Viva yo, cuerno!... ¡que lo que es la reina y Prim!...»

JUAN DE LA COSA.

Levantinas

Aires del terruño.

Se acaban de marchar. Ayer supe su llegada y vinieron á verme hoy como yo esperaba. Venían del terruño, del hogar, de los lares y han hablado mucho, muchísimo, con esa charla atrayente y bulliciosa de los paisanos que se encuentran lejos del país natal. Hablamos del pueblo, de nuestro rinconcito amado y nos quitábamos mutuamente la palabra de la boca, yo queriendo siempre preguntar, ellos siempre respondiendo. Hablamos de los viajes, de las bellezas de Valencia y de su huerta, de las mujeres... de todo pero con desusado alegría, con placer desbordante, con esa borrachera de amor patrio que nos invade su lejana tierra cuando hablamos de la nuestra... ¡cómo hemos recordado el pueblecito con sus casucas tostadas por el sol y agrupadas como un rebaño en torno del pastor alrededor de la iglesia!... ¡Cuánto hemos alabado «nuestros» pinares tan extensos y frondosos ¡Cómo hemos estado recordando uno á uno á los amigos de allá, á esos amigos tanto tiempo no vistos y de los que el nombre suena agradable aún en los oídos pero cuyo rostro casi se ha borrado de la mente!...

Todos, todos los recuerdos que ya largo tiempo dormían archivados en los rincones del cerebro han ido despertando y han ido surgiendo al conjuro de voces que no han perdido el son especialísimo de mi vieja Castilla.

¡Con que fruición han esbozado ellos y yo explicado rasgos y anécdotas sucedidos hace tiempo, en la infancia, en una época dulce que cada vez vemos más envuelta en nieblas y en celajes!...

...Se acaban de marchar. Minutos hace nuestras voces llenaban la casa inundando las habitaciones de franca alegría... Ahora la casa está en silencio...

Se han ido. Sus voces se fueron perdiendo en la escalera y cuando no las pude oir me volví silencioso y mohino al interior de la casa. ¡Se iban! Dentro de horas ellos llegarán al terruño, dentro de poco tiempo relativamente descansará bajo el techo del hogar...

...Acabo de oir el silbido de una locomotora... Ahora salen... ¡Buen viaje amigos míos! ¡A Segovia! ¡A Segovia!...

Se van á la tierra...

Siento que una ola de soledad y de pena me envuelve... ¡La tierra! ¡El hogar!...

CARDIEL.

Valencia 22-VI-1902.

LA REGION

VALLADOLID

En Trigueros del Valle ha sido recogida una paloma mensajera, herida en la pechuga de una perdigonada; no lleva otra seña que un anillo con el número 53 en la parte derecha.

El animalito se encuentra en casa del exalcalde de Trigueros don Eusebio Gutiérrez, á disposición del que acredite ser su dueño.

Ha salido para Cantaracillo (Salamanca), donde pasará las vacaciones de verano, el docto catedrático de esta facultad de Medicina, D. Raimundo García Quintero en unión de su distinguida señora.

—Han sido detenidos en la estación del Norte por los agentes Eloy López y Ramón Pascual, tres sujetos llamados León Ibáñez (a) *El Calderi*, Joaquín Albarrán (a) *Tenderín* y Angel Giménez (a) *Casano*, que venían en el expreso de la misma hora sin el billete correspondiente, siendo por lo tanto llevados á Chancillería á cumplir la quincena respectiva.

—También ingresó en el mismo establecimiento un conocido *carterista*, cuyas huellas seguía la policía, llamado Ricardo Pérez Expósito (a) *El Pollo de San Sebastián*.

BURGOS

En la carretera de Tordesillas ha capturado la Guardia civil á unos gitanos que llevaban unas caballerías

robadas en el pueblo de Soncillo, de esta provincia.

—En el Círculo Republicano se celebrará uno de estos días una reunión extraordinaria para tomar acuerdos relacionados con el próximo viaje del Sr. Canalejas.

—Se halla gravemente enfermo el conocido farmacéutico D. José Mata.

PALENCIA

Hallándose el domingo en el Casino viendo jugar una partida de carambolas falleció repentinamente D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo, en brazos de su hijo, Contador de fondos provinciales, y rodeado de sus hermanos.

—Los serenos y agentes de policía detuvieron en una posada de esta ciudad, al empleado del ferrocarril Fernando Suárez Escalada, natural de Pola de Lena, domiciliado en Gijón, por haber robado del tren, en que había prestado servicio, una cesta de fresco.

—En el correo de Galicia ha llegado á esta capital el inspector general de la poderosísima compañía de seguros «La Catalana», don Ernesto Laffargue.

—En la tarde del lunes falleció repentinamente en Cuatro Cantones, una mujer forastera, á quien en los primeros momentos se auxilió en la librería religiosa de la calle de la Cestilla.

SALAMANCA

En Peñaranda de Bracamonte se cotiza la lana blanca hasta 52 reales arroba, y la neg. a hasta 43.

—En la calle de Ramos del Manzano riñeron un hombre y una mujer, y ésta propinó á aquél una paliza más que regular, causándole algunas contusiones.

El golpeado fué víctima además de una bronca monumental de parte del público que presenció el suceso.

ZAMORA

Parece ya decidido que el nuevo Instituto se edifique contiguo á lo Glorieta, pero sin tomar nada de la josa de la Señora Viuda de Custa.

—El domingo debutó en el Teatro Principal la compañía dramática que dirige el notable primer actor don Julio Escobar.

«Tierra baja», de Guimerá, traducida por Echegaray, fué la obra elegida para la presentación de la compañía.

El cuadro de la compañía es muy aceptable y ha de hacerse aplaudir muchas noches.

—El Director general de penales ha ordenado salga para el penal de Burgos á estinguir la condena de 4 años, dos meses y un día de presidio, el recluso de esta cárcel Mariano Bernardino Vega, sentencia que e Tribunal de esta audiencia le impuso por el delito de robo.

RETAZOS TAURINOS

Sudando la gota gorda
comí y, á eso de las dos, ...
víctima de irresitible
é inexplicable sopor,
caí en la cama dormido
como un bendito de Dios,
porque siempre, del garbanzo
la terrible digestión,
me produce un sueño dulce,
tranquilo y reparador.
No bien me quedé en la cama,
dormido como un lirón,
cuando en la calle un coplero
con aguardentosa voz,
y al compás de una guitarra,
sin ninguna afinación,
cantando lo del *morrongo*,
hasta mi puerta llegó...
Le acompañaba una vieja
y una chiquilla y las dos
como el gato al que le pisan
el rabo, de un modo atroz,
gritaban.—¡*Vaya una copla!*
¡Quien desea otra canción!
¡El tanguito del morrongo!
¡Ahí va la gracia de Dios!...
Cesaba aquello un instante;
yo volvía á mi sopor,
pero de nuevo aquel tío
reanudaba su canción
y rabiosa la chiquilla
y la vieja con furor,
gritaban, vendiendo coplas,
—*¡Ahí va la gracia de Dios!*
Estuve por levantarme
y dirigirme al cajón
en donde guardo un revólver
y armar la gorda, más no
quise hacerlo porque tengo
familia y mi indignación
no iba á quedar satisfecha.
(Un día que me ocurrió
sacar el revólver vi
que no tenía cañón
y estaba roto el gatillo,
así es que...¡como si no!
Dejé el lecho y, sulfurado,
rugiendo como un león,
cojí el lápiz, las cuartillas,
y derramando sudor
me eché á la calle. El coplero
continuaba su canción;
quise insultarle rabioso
y tomar venganza atroz,
pero observé que llevaba
un garrote y se calmó
toda mi furia ¡Hay razones
de tal fuerza y tal valor
que dejan como un borrego
al más fiero y bravucón!

—

Falto de descanso y harto de *morrongo*, me dirigí á la Plaza Mayor. Allí tomé asiento en un *laudeau*, que me condujo al circo taurino, en compañía de un matrimonio obeso y ya entrado en años, que se rezumaba como los botijos, por efecto de la alta temperatura.

—¡Arrea!—le dije al cochero, al llegar cerca del Espolón.

—¿Vamos á llegar tarde?—me preguntó la rezumante señora, mientras caian de su rostro enormes goterones de sudor.

—No, señora, es que temo que lleguemos *á hacer agua*, como las embarcaciones agrietadas.

A todo esto, el caballero también *chorreaba* de lo lindo y yo, próximos á la plaza de toros y antes de que tuvieran que pescarme con caña, salté á tierra.

Entré en el circo; subí á mi tendido; dirigí los espejuelos á mi alrededor y me encontré con una media entrada y con poco bello sexo; predominábamos los hombres y el sol se ocultó entre las nubes para no ver tanto rostro barbudo y antipático.

En los palcos y tendidos se veía alguna que otra cara bonita, pero contadísimas mantillas; no llegarían á tres.

Esto me contrarió grandemente porque tenía desde hace tres ó cuatro días *improvisadas* dos quintillas para cantar por milésima vez las excelencias de aquella prenda española, y tendrán que permanecer inéditas hasta el día de San Pedro. No se puede uno anticipar á los acontecimientos.

Alternaban en lo de amenizar el acto las bandas de música de la Academia y del Hospicio.

La hora anunciada sonó;
en el palco apareció
Matos, que era el presidente,
y la cuadrilla salió
con los espadas al frente.
El pueblo alborota y chilla
al ver la gracia y salero
que derrama la cuadrilla.
¡Lo peor es que el *Calero*
nos resultó después *grilla!*

Unicamente estuvo bien en el paseo. Por eso le mandó á paseo el respetable público, á las primeras de cambio.

En el despejo montaron los alguaciles dos hermosas jacas, una de don Víctor Herrero, de esta capital, y otra de mi simpático amigo Doroteo de Frutos, vecino de Aldeallana.

—

Desigual de cuerna, no muy buen mozo, bravo y con empuje era el primero de los de Guadalix de la Sierra, que atendía por *Confitero* y tomó dos puyazos de refilón y tres apretando, de los de tanda, dejando dos jacos sobre la arena y quedándose todavía con hambre de caballo.

Con dos pares y medio de pendientes castigaron los chicos su perversidad, correspondiendo los dos á Tomás Regatero. Uno de ellos fué superiorísimo; el mejor de la tarde.

Aplaudió el público á coro
y hubo bravos estridentes,
porque aquellos dos pendientes,
fueron dos pendientes... de *oro*

Regaterín brindó como el mismísimo Canalejas, y con una mano izquierda que Dios se la conserve dió al torete—que estaba algo inquieto y receloso—el merecido trasteo.

Después de una media estocada alta, pasó nuevamente ceñido y como mandan los cánones, tirándose con un volapié, que ya le quisieran muchos matadores para los días de fiesta. El puntillero remató á la primera.

Se oyeron bravos y, en fin,
estuvo el *Regaterín*,
para el que fué la ovación,
hecho casi un serafín,
dicho sea con perdón.

—

De mucha romana y cornicorto era el segundo colmenareño, conocido por *Redondo*.

¡Cuidado que estaba bien de carnes el animalito!

¡Qué hermosura de filetes para el porvenir!

Calerito paró los pies á aquel promontorio de carne y los piqueros, mojando seis veces, le abrieron dos boquetes fenomenales.

Y el cornudo animalito,
sin lanzar siquiera un grito,
á través de aquellas grietas
enseñaba unas chuletas
que abría el apetito...

Un par delantero; otro entrando bien, del Rubio de Zaragoza, y otro pescuecero, del *Pinturas*, adornaron aquellas carnes hermosísimas, que después se le indigestaron al *Calerito*.

Comenzó éste su faena desastrosa con un desarme vergonzoso y continuó por el mismo camino, tirándose una veces á la olla; pinchando otras en la paletilla, ó donde podía, y coronando aquel trabajo con unas cuantas pescueceras, sin que la muleta le sirviera para nada.

¡Qué miedo! ¡Cuántos horrores!
Quedó el chico hecho un chancleta.
¡Si aquello en vez de muleta
era un plumeros, señores!

A pesar de las muchas coladas que hubo que lamentar, no *coló* el *Calerito* quien, para desdicha suya, se resentía de la mano derecha, lesionada en anteriores refriegas.

Después de muchos sudores, saliendo milagrosamente ileso, tuvo que entregar los trastos de matar al *Regaterín*, que fué el héroe de la tarde.

Calerito, yo supongo
que enmendarás tu delito,
porque si no, *Calerito*...
¡prefiero lo del *morrongo*!

Y eso que me estropeó la siseta por completo.

Regaterín cumplió con media estocada algo delantera, oyendo palmas merecidas.

Se las *guilló* Calero
y una muchacha
preguntó, compasiva,
que donde estaba.
Y otra la dijo:
—¡Si se fué á que le limpien
los calzoncillos!..

—

Centello, el tercero de la tarde, era cariavacao y más alto de cuernos que sus compañeros, pero fino también.

Pinchó dos veces Mansenga, ó Gandinga, ó como se llame, (una superiormente) y otras dos el Chato, dejando en la primera clavada la puya, que costó Dios y ayuda sacarla.

Dejó el *Blanquito* medio par y cuatro palitroques, aprovechando, *Megía*, pasando *Centello* á manos de *Regaterín* que, después de una primorosa faena, muy floreada, señaló media estocada, clavó una contraria y otra atravesada, y muy mala, pillando los blandos.

No mereció en esta ocasión el *Regaterín*, ni los aplausos que se le tributaron, ni el golpe de orquesta con que se le obsequió.

El toro, despaletillado por el matador, murió junto á las tablas, de un descabello.

En el palco presidencial se nota desusado movimiento. Había llegado la hora del salchichón.

Yo también bebí riquísima limonada, obsequio de algunos compañeros de tendido. Dios se lo pague.

—

Mala sangre, el cuarto bicho, era de buena lámina y corniveleto.

Cerrajas, que montaba un jaco forrado de papel de lija, exclamó mirando á nuestro tendido y con una voz que me recordaba á la del tío del *morrongo*:—¡*Va por ustés*, poniendo una buena puya de castigo.

Eramos diecisèis ó dieciocho en el grupo al que brindó la suerte Cerrajas.

Y entre toda aquella gente
le echamos, por suscripción,
un puro de los de á veinte,
para premiar su atención.

Después de tres *caricias*, el Regaterín incansable puso un par de lujo algo pasado; *Blanquito* dos medios traseros y Redondo otros dos delanteros.

Tiene mi maridito
venas de loco,
unas veces por mucho
y otras por poco.

Regaterín, pasando como él acostumbra, cumplió con una atravesada, algo tendenciosa; otras dos en hueso, entrando bien, y una atravesadísima y que se le hubiera *atravesado* al público de no haberse captado sus simpatías el matador, quien se despidió ceremoniosamente y casi casi enviando cariñosos ósculos al público. Algunos casi llegamos á conmovernos.

¡Ni que le hubiéramos criado á nuestros pechos!

Los dos embolados propinaron sendos revolcones é hicieron juegos malabares con el popular *Benito*, quien recordó sus mejores tiempos y sus peores achuchones. Fué ovacionado y obsequiado con pitillos baratos y con algunos comestibles.

También un negrito, dependiente de un conocido farmacéutico, dió gallarda prueba de sus aficiones toreras y de su mucha serenidad.

Mas de cuatro le aplaudimos
ponderando su valor.
Ni una sola vez le vimos
que cambiara de color.

—

Al retirarse el *Calerito* á la fonda—y esto disculpa algo lo pésimo de su faena—se le registró una dislocación en la articulación del hombro derecho.

No me choca, francamente.
Al verle con el estoque,
ya decía mucha gente:
—¡Eso va á ser *el disloque!*

PEPE.

A los Médicos titulares

Compañeros..... el último esfuerzo.

Indudablemente ahora ó nunca. El grito de unión lanzado desde Haro, debe llenarnos de entusiasmo á todos los Médicos titulares, y todos como un solo hombre debemos concurrir ya de un modo ya de otro á la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 15 de Octubre y para la cual estamos convocados.

No una, mil veces estamos convencidos de lo inútil que nos resulta exponer nuestras quejas de una manera particular. Siendo esto verdad ¿Por qué no hemos de apelar al recurso de la colectividad? Nada más que veamos lo que otras profesiones han conseguido haciéndolo de este modo. ¿La emulación no nos ha de animar á hacer lo mismo? O es que ya hemos perdido, la dignidad personal, el egoismo natural y el amor á la familia. ¡Nada de eso! El aislamiento en que estamos, la falta de reglamentación y de una ley que nos ampare hace que vivamos acobardados sufriendo con paciencia estóica por temor de perder los medios de atender á las necesidades de la vida y de la vida y de la familia, tolerando las vejaciones, humillaciones y disgustos que nos acarrean los caciques, autoridades y particulares, porque todos, al mandarnos, lo hacen con el despotismo del que manda, porque para eso paga.

Convencidos de esto es por lo que decimos ¡Ahora ó nunca! Visto el entusiasmo que reina entre la clase Médica de otros Partidos ¿Seremos nosotros tan apáticos que no respondamos á la iniciativa demostrada por los demás?

Creemos que no; pues la voz de el deber y el compañerismo, nos manda hacerlo; y como tal responderemos haciéndonos partícipes de todo, puesto que nuestras necesidades son las mismas.

¡Animo, pués! la unión es fuerza, reunámonos, cambiemos impresiones; nombremos Delegado que nos represente en la Asamblea; y aquí, con deseo, y en en ella con buena fé, á ver si conseguimos llegue el día deseado en que veamos satisfechas nuestras legítimas y nobles aspiraciones.

Ricardo Marcos, Gregorio Cardiel, Mariano Lorrousoro, Matías Gil, Mariano Vázquez, Juan de Blas, Galo Ajo.

LA CATÁSTROFE DE GIJÓN

Gijón 24.—12'10

Entierro del Sr. Sáez de Tejada

Acaba de verificarse el entierro del segundo teniente de Artillería, señor Sáez de Tejada, con la suntuosidad de los anteriores, presidiendo el duelo el general de Ingenieros Sr. Maldonado y representando á la familia el genera Cifuentes.

Acompañó al cadáver hasta el Cementerio numerosa comitiva.

Quedó depositado el cadáver del infortunado oficial de Artillería en el nicho número 109, serie cuarta de la derecha.—CRUZ.

Una carta

El diputado señor Uria, al enterarse á su llegada á la corte de la versión oficial que de los sucesos de Barcelona publicaron los periódicos ministeriales, se trasladó al ministerio de la Gobernación para oir de labios del señor Moret la ratificación de dicha versión, y como no le encontrase en su despacho, le dirigió acto continuo la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Mi distinguido amigo: Aún no he salido del asombro que me produjo al leer en la Prensa la explicación atribuída á usted respecto á mi detención en Barcelona.

Jamás he podido imaginarme que de una manera tan abierta y descarada se pudiera faltar á la verdad, ni puedo admitir tampoco que nadie, sin estar privado de juicio, haya comunicado á usted tal versión.

¡Pero á mí me importa dejar los hechos en su verdadero punto, y á usted, como ministro, precisar bien el origen de los conceptos que se le atribuyen.

En Barcelona no habrá, seguramente, una persona honrada que se atreva á decir que el disparo ó los disparos que se oyeron fueron hechos desde la casa donde se hospedaba el Sr. Canalejas. Salieron, según decía todo el mundo, de la calle, y de sitio muy distinto y apartado y hasta se aseguraba que el que los había hecho había sido detenido.

La mejor prueba de que la versión oficial es falsa está en que, al tomarme declaración, no se me ha preguntado si había oído los disparos, si sabía quién los había hecho, etc., etc.; todas aquellas preguntas, en fin, que se me habrían dirigido si los disparos se hubieran hecho desde la casa que yo ocupaba.

No, no se me preguntó nada de esto; se me preguntó si me había resistido á quitarme del balcón.

Y nada de injurias á la Guardia civil, señor ministro. No las hubo; pero, además, usted comprenderá que cuando la caballería arrolla á una multitud, cuando se reparten sablazos en la calle, es imposible que desde el balcón de un piso alto se oiga lo que dicen desde abajo, ni en la calle se entienda lo que desde arriba se dice.

No necesita usted molestarse en buscar explicación ni en tratar de justificar el hecho de que se acometa contra una multitud indefensa y pacífica.

Yo diré á usted lo que oí á cuantos presenciaron y comentaban el espectáculo. Y tenga en cuenta que había entre ellos políticos de todas clases y personas muy sensatas, á quien usted conoce y cuya amistad cultiva.

Decían: esto obedece á manejos de alguien que se propone precipitar á Canalejas y sus amigos por caminos que aún no han emprendido, lanzándoles para quitar estorbos, del terreno que ocupan.

Ahora usted podrá apreciar si acertaban ó no.

Soy de usted afectísimo amigo s. s., q. b. s. m., *M. Uría*.»

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado anteayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia. –Sobre provisión de registros de la propiedad en el turno tercero.

—Nombrando, por oposición, Canónigo de Barbastro á don Remigio Sánchez Casanueva.

—Idem canónigo doctoral de Ciudad Real á don Mariano Martínez y Sanz.

—Promoviendo á canónigo de Coria á don Pablo Ruiz Castellanos, beneficiado de Toledo.

—Nombrando, por oposición, canónigo de la colegiata de Alicante á don Juan Ginesta Capellín.

—Idem capellán real de Granada á don Antonio Quesada López.

—Jubilando á don Francisco González Chía, magistrado de la Audiencia provincial de Madrid.

—Nombrando para esta vacante á don Primitivo González del Alba, presidente de la provincial de Granada.

—Promoviendo para ocupar este cargo á D. Buenaventura Muñoz Rodríguez, presidente de la de Santander.

—Nombrando para esta vacante á don vacante á D. Pascual del Río y Laredo, fiscal del mismo tribunal.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Santander á D. Lisardo Sánchez Cabo, magistrado de la Coruña.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de la Coruña á don Hilarión Real y Peláez, fiscal de Lugo.

—Promoviendo á esta vacante á don César Augusto Conti y Enríquez, magistrado de la de Jaén.

—Jubilando, accediendo á sus deseos, á D. Nemesio Almanzola y Andino, magistrado de la territorial de Pamplona.

—Promoviendo á esta plaza á don Francisco Martínez Cantero, que lo es de Málaga.

—Jubilando, accediendo á sus deseos, á D. Pablo Mauro Campos y Pérez, magistrado de Tarragona.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Tarragona á D. Daniel Esteller y Pellicer, que lo es de la de Lérida.

—Nombrando, á su instancia, magistrado de la Audiencia de Málaga á don Rafael García Vázquez, electo de Badajoz.

—Promoviendo á magistrado á don Marcelino Eduardo García de Juan, juez de primera instancia de Logroño.

—Promoviendo en el turno primero, á magistrado de la Audiencia de Badajor á D. Leopoldo Jimánez Escribano, juez de Vitoria.

Declarando excedente á D. Blas Mesa y Mesa, teniente fiscal de Zaragoza.

—Promoviendo á teniente fiscal de Zaragoza á don Jenaro Barrón Olivares, juez de primera instancia del distrito de San Pablo de aquella capital.

—Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Badajoz á don Pablo Lifmoen y Herrada, juez de primera instancia de Lorca,

—Varios decretos de indulto.

Las fiestas de ayer

Si no por su importancia ni por su novedad, resultaron animadas las fiestas que se celebraron ayer como primer día de ferias.

Bandas de música recorrieron la población desde las primeras horas de la mañana y á sus acordes y al alegre voltear de las campanas, despertó el vecindario y despertó como el día; con cara y humor de fiesta.

Los gigantones y cabezudos recorrieron las calles acompañados de una multitud de chiquillos que acogían con saltos y gritos la presencia del espectáculo en el que más disfrutan.

La corrida, como dice *Pepe* en otro lugar, estuvo animadísima, y en esta fiesta fueron los protagonistas... los toros y *Regaterín*.

Y no crean Vds. que digo una tontería. No hubo más.

Ni el público, que no respondió al cartel, indudablemente reservándose para la próxima corrida.

Al Ayuntamiento le costará el dinero la novillada, pero puede decir que ha divertido á su pueblo y ya es algo. Si los toros del domingo tienen las mismas condiciones que los que se mataron ayer, la corrida dejará memoria en los aficionados y... en los matadores.

No puedo dar cuenta de los fuegos artificiales por que no los ví.

Tanta era la gente que había ¡Qué apreturas!

Renegué de la naturaleza que no me dotó de la estatura que en otros admiro.

Y vamos á la Plaza (la Plaza Mayor) que, *malgré* su nombre, resultaba pequeña, muy pequeña, para contener tanta gente.

De la iluminación no hablo, porque yo creo que no quedó nadie en la ciudad que no la viese anoche. Unicamente oiré que me gustó y que otros muchos, más importantes que yo, y cuya opinión merece tenerse en cuenta, decían también que era muy bonita.

Y, ahora lo que no sé, es si la iluminación favorece á las caras ó las caras se favorecen unas con otras, como las flores y las piedras preciosas.

Pero aseguro á ustedes y para esto no me importa la opinión de los demás, aunque valga mucho, que yo nunca he visto tanta mujer bonita.

Y las que estaban en la Plaza Mayor no fueron al Salón á ver los fuegos artificiales.

¡Y yo en los fuegos!

Créanme ustedes, ni los del infierno, y Dios sea misericordioso conmigo para librarme de ellos, me quemarán tanto como me *quemaron* los de anoche.

No por lo que ví en el Salón. Por lo que dejé de ver una hora en la Plaza.

DIEGO GUEDES

LA PROVINCIA

Madriguera

UN SUICIDIO

El día 19 de los corrientes á las once de la noche, tuvo aviso el Juzgado de que en la casa de Ignacio Fiejo, vecino de este pueblo, se hallaba el citado Ignacio ahorcado con el cinturón de correa que usaba.

Personado en el lugar mencionado, vieron que efectivamente, se hallaba colgado de la barandilla de la escalera.

Practicada la autopsia por el médico titular de este pueblo, D. Hernán de la Puerta y Vila en compañía del joven é inteligente D. Ricardo Esteban, que lo es del vecino pueblo de Estenbavela, resultó comprobado que se trataba de un suicidio.

Se ignoran los móviles que indujeran al citado Ignacio á tomar tan funesta resolución, aunque se sospecha que el mal estado de su salud habrá sido la principal causa de tal determinación.

. .

En el vecino pueblo de Becerril se sigue causa contra el joven de 18 años Lázaro Arranz, por supuesto delito de violación.

El Corresponsal.

21, 6, 902.

NOTICIAS

Desde ayer se expenden en la Inspección de Vigilancia las guías para caballerías, al precio de su coste material, ó sea cinco céntimos por haberlo así dispuesto el digno gobernador civil de esta provincia, Sr. Serrano Domínguez.

Los feriantes que necesiten proveerse de dichos documentos, indispensables para justificar la procedencia de sus ganados caballares, acudirán á las oficinas de la citada inspección, único punto donde se facilitan las indicadas guías.

A los 80 años de edad ha fallecido en Escalona, la virtuosa señora doña Cristina Vega, madre del maestro de niños de aquel pueblo, nuestro distinguido amigo D. Cándido Muñoz, á quien así como á su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por su excelente trato, por su esmerada cocina y sus económicos precios, la Fonda de Caballeros es frecuentada por todas las clases sociales.

La Guardia civil de Turégano ha denunciado á Florentino Manrique, vecino de dicha villa, por apacentar dos reses vacunas de su propiedad, en sembrados del término de Torreiglesias.

La glosopeda

De tal modo se ha extendido esta epizootia entre los ganados lanar y vacuno de Carbonero el Mayor, que hallándose casi todas las reses padeciendo dicha enfermedad, el ayuntamiento de dicha villa considera tarea inútil señalar terrenos para aislar al ganado enfermo, ciñéndose á recomendar á los dueños del mismo el mayor celo en el cumplimiento de las prescripciones sanitarias.

Instrucción pública

Por la Universidad central se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestra interina de la escuela mixta de Corral de Ayllón, á doña Agueda Encinas y Pascual, con sueldo de 275 pesetas y emolumentos legales.

Idem idem de la de igual clase de Juarros de Ríomoros, á Doña Rosalía Mayor Loriguillo, con sueldo de 340 pesetas y los mismos emolumentos.

—Ha tomado posesión del cargo de maestro de la escuela de niños de Navas de Oro, D. Eduardo Talamantes.

Guías para caballerías

Las guías para caballerías necesarias para las contratas que se celebren, se venderán al precio de cinco céntimos, que es su coste, en la inspección de vigilancia del Gobierno civil.

A última hora se nos remiten algunos datos relacionados con el «Calerito» y con su faena de ayer tarde, datos que no podemos publicar en este número por falta de espacio.

Mañana lo haremos.

Con el fin de asistir al funeral que se celebra hoy en San Millán por el alma de D. Benito Casado (q. D. h.), han llegado á esta capital D. Víctor Montes y D. Marian Gómez.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado compañero, el director propietario del «Heraldo Taurino», D. Fidel Giménez.

Ayer tarde se efectuó el entierro de D. José Sancho Pulido, Decano del Colegio de Procuradores y á quien todos estimaban por su honradez y laboriosidad.

Presidían el duelo el Presidente de la Audiencia, Juez de Instrucción, D. Tomás Huertas, actual decano y diputado provincial y os sobrinos del finado, don Leandro Sancho y el Sr. Fernández, farmacéutico de Valseca

Reiteramos nuestro más sincero pésame á la familia por tan irreparable pérdida.

El Director del Gabinete Ortopédico calle de Fuencarral, 29, Madrid, estará en Segovia desde mañana 26 al 29 inclusive.

Se hospeda en la Fonda de «La Burgalesa».

Procedente de Alcalá, han llegado á esta capital con el fin de pasar unos días con sus hermanos los Sres. de Nieva, nuestro distinguido amigo D. Francisco Huerta y su bellísima hermana Rosario.

Sean bienvenidos.

Se encuentran en Segovia D. Luis Juste, virtuoso ecónomo de Maranuela, y D. Pedro Calvo, médico de Aldealengua de Pedraza.

FERIA DE SAN JUAN

Festejos para hoy

Por la mañana

A las once se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el reparto de premios y trajes á los niños de las escuelas municipales subvencionadas en el barrio de San Lorenzo y alumnos de la de adultos.

Por la tarde

De cinco á ocho se celebrarán bailes de tamboril y dulzaina en los sitios de costumbre.

Por la noche

El Orfeón Segoviano alternará en la velada de este día con la música, en la Plaza Mayor, en esta forma:

Primera parte

Sagunto, Paso doble.—Urizar.

El canto de los espartanos, Coro.—Denefre.

En el género cromático, Polka.—Ruckea.

Fa, la, do, Polka, Coro.—Rillé.

Segunda parte

La Noche, Coro.—Tolosa.

Angelita, Barcarola.—Pérez Casas.

La Mascarita, Mazurka, Coro.—Llanos.

La bella Tolosana, Mazurka.—Arnal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24.

Terrible desgracia

En Allariz, importante villa de la provincia de Orense, estando hoy celebrándose unos funerales en la iglesia de uno de los barrios de aquella población, estalló una tormenta y cayó un rayo que derrumbó el edificio, quedando muertas 25 personas y otras 30 heridas de más ó menos gravedad.

La terrible descarga eléctrica se explica quizá por tocar las campanas del templo durante la tormenta, dando el toque á muerto que correspondía al funeral que se celebraba.

Lan gran cátástrofe ha llenado de consternación á los habitantes de la populosa villa orensana.

Dos noticias

Mañana se celebrará consejo de ministros.

El Sr. Rodrigáñez presentará en dicho consejo las muestras de las nuevas clases de tabacos que ha establecido la Tabacalera.

El Sr. Manzano

«El Correo» publicará esta noche una carta del gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, en que éste asegura que él no tuvo arte ni parte en los sucesos ocurridos en dicha capital con motivo de la llegada de Canalejas.

Dice además, que ignora las instrucciones que el Gobierno comunicase al general Bargés acerca del particular.

Manifiesta rotundamente que son gratuitos los cargos que le dirige «El Liberal» barcelonés.

Firma del Rey

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración al alcalde de La Carolina, Sr. Salmerón y al diputado provincial de Madrid Sr. Valero Martín.

. .

El Sr. Moret pasó á las habitaciones de la Reina, interesándole en la necesidad de que el Hospital Oftalmológico, fundado por la esposa del rey D. Amadeo, pase á ser propiedad del Estado.

. .

El ministro de Hacienda nada puso á la firma; pero, en cambio, llevó al Rey un elegante estuche, conteniendo muestras de las diversas labores que se hacen en todas las fábricas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Moret y Urquía

Preguntado el Sr. Moret si iba á contestar á las declaraciones de señor Urquía, por toda contestación hizo un ademán significativo de desprecio.

Cartas de Canalejas

Hoy ha dirigido el Sr. Canalejas al Sr. Sagasta y al Sr. Moret cartas en que protesta del recibimiento que se le hizo en Barcelona.

Los obreros del campo

En Jerez se han declarado en huelga 300 obreros, quienes proyectan celebrar en Cádiz un gran mitin libertario.

Coronación aplazada

Participan de Londres que con motivo de haber manifestado los médicos de Palacio ser necesario operar al Rey Eduardo, por consecuencia de la enfermedad que padece, quedan aplazadas indefinidamente las fiestas de su coronación.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

fre fre ks. Os

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CAR-TA-GO

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Orosía, patrona de Jaca, San Guillermo, confesor, San Eloy y Santa Lucía.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 24

Interior	72'80
Amortizable al 5 por 100	92'75
Acciones del Banco	475'00
Acciones de Tabacos	404'50

CAMBIOS

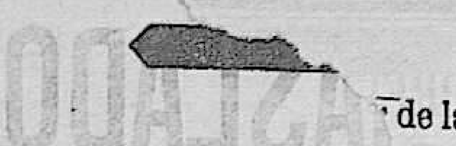
París á la vista	37'15
Londres á la vista	34'52

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Junio de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'93
Temperatura del aire	33'0
Id. máxima al sol del día anterior	43'0
Id. id. á la sombra	35'0
Id. mínima noche última	13'7
Id. id. á cielo descubierto	18'0
Viento: dirección	E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 3



fotógrafo.—Victoria, 11.

de la Co-
esta pro-

Lo que no me parece bie
dio bien siquiera, es que r
la misma resolución cuand
reunidos en sesión los conc
Con los balcones abiert
con los suyos y Vicente
alternando en el kios
municipal no se

AGUAS DE P... SA

Prototipo de las nitrogenadas en Espa...s.

Sulforosas sódicas, las de la Fue... del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

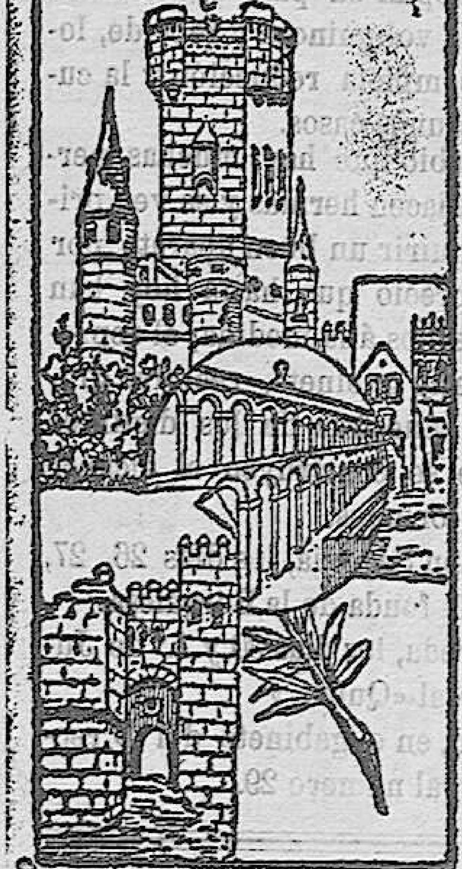
Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de **España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

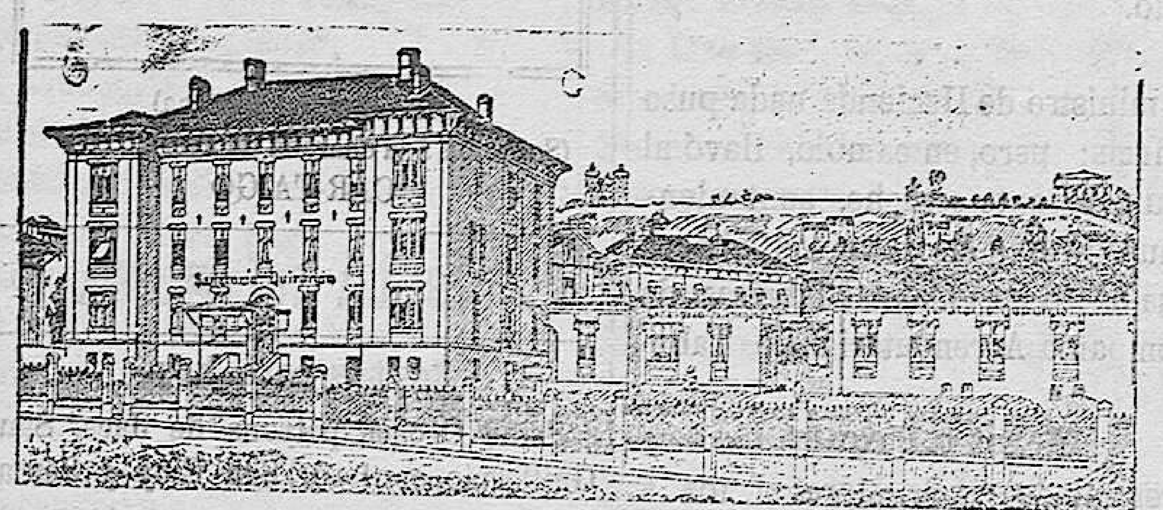
Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.



con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza** de la **Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Se venden

las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones de venta informarán en el comercio de D Cayetano González, Plaza Mayor, núm. 45

Ventajas para nuestros suscriptores

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA

por el Doctor **D. Vicente Vera**

Libro curioso é interesantísimo
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principales personajes
Episodios y anécdotas

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España

Los suscriptores del DIARIO DE AVISOS pueden adquirir este libro con el *20 por 100 de rebaja*, con solo dirigirse á esta Administración.

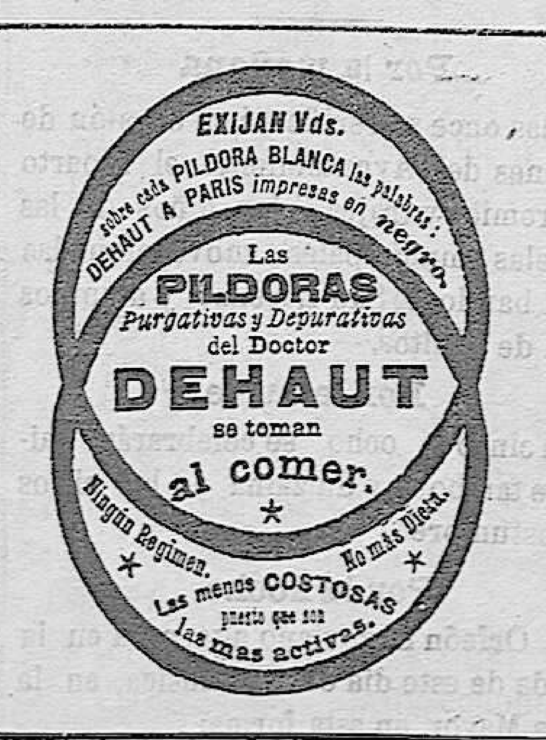
ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.° (Juzgado de Instrucción).



Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Plaza del Corpus, 10, Segovia.

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas fábricas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA

Emperadores... á 5 y 10 céntimos, según tamaño.

Barras......... á 5 y 10 id.

Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.

FRANCÉS

Bollo pequeño........ 5 céntimos.

Id. grande.......... 10 id.

INGLES PARA EMPAREDADOS

Precios según el peso que se encargue.

CANDEAL

Roscas.....	de 200 gramos,	á 9 cts.	
Bonetes....	de id.	id.	id.
Cuernos....	de id.	id.	id.
Trenzas....	de id.	id.	id.
Bizcochadas.	de id.	id.	id.
Libretas....	de id.	id.	id.

DE FAMILIAS

Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 cts.

Id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDURÍAS

D. Julio Arenas, Pastelería *La Suiza*.—**D. Miguel Fernández**, Plazuela del Corpus, número 9.—**Don Juan Hernanz**, Fernán García (Azoguejo) 4.—**D. Eusebio Tejero**, Leones, 38, y **D. Luciano de Pablos**, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

MATÍAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

FERRETERÍA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento porlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50